

OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL –ALEJANDRO OTERO-

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica en investigación, vinculada al Proyecto titulado **“Adecuación, uso seguro y efectividad de los nuevos antidiabéticos orales en pacientes con diabetes tipo 2”**, en régimen de concurrencia competitiva, en el Servicio de Farmacia del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de Licenciado/a en Farmacia, especialista en Farmacia Hospitalaria.

Se valorará positivamente:

- Conocimientos sobre el trabajo de farmacéuticos de atención primaria
- Manejo de bases de datos hospitalarias.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de formación práctica de 12 meses de duración, con posibilidad de prórroga.

Cuantía de la beca: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.500,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto de la beca: Formación práctica en investigación.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta **“Beca 23/2015”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria): 60%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tif: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director científico del Ibs.Granada o persona en quien delegue
- Investigador responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 24 de marzo de 2015


FIBAO
EL GERENTE
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-8374199

